

# *Fijan juicio en Panamá para 36 imputados en caso Odebrecht*

---

Image not found or type unknown

**Foto: En Segundos Panamá**

Ciudad de Panamá, 7 nov (RHC) La jueza Baloisa Marquínez resolvió este lunes llamar a juicio en 2023 a 36 personas por el delito de blanqueo de capitales en el caso Odebrecht, entre ellos dos expresidentes de Panamá y varios exministros.

De acuerdo con el informe del Órgano Judicial, la vista a la que deberán comparecer los exmandatarios Ricardo Martinelli (2009-2014) y Juan Carlos Varela (2014-2019) entre otros acusados, se programó del 1 al 18 de agosto del año próximo, con fecha alterna del 27 de septiembre al 17 de octubre.

Entre las personas naturales (48) y jurídicas (1) imputadas están también los dos hijos de Martinelli - Ricardo Alberto y Luis Enrique-, ahora presos en Estados Unidos luego de declararse culpables de pagos de coimas de la constructora brasileña, un total de 28 millones de dólares.

Marquínez también liberó de forma provisional a 11 personas y definitivamente a una ciudadana, todos acusados por presunto delito de lavado de dinero.

Con respecto a la sociedad anónima Ricamar, propiedad de la familia Martinelli, de la cual se solicitó por parte del Ministerio Público el llamamiento a juicio por el delito de blanqueo de capitales, se dispuso declarar «no viable» ese pedido.

En la audiencia preliminar de este caso, el fiscal Mahmad Daud Hasan aseveró que Odebrecht, instalada en Panamá desde 2006, pagó más de 50 millones de dólares de sobornos a gobernantes, políticos e intermediarios, a cambio de contratos con el Estado panameño.

El caso se originó de una denuncia del excontralor Alvin Weeden, interpuesta el 18 de septiembre de 2015, que la archivaron; y luego del acuerdo entre la constructora brasileña y el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el 21 de diciembre de 2016, el escándalo fue reabierto un mes después. (

**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/304249-fijan-juicio-en-panama-para-36-imputados-en-caso-odebrecht>



**Radio Habana Cuba**